



Acta nº 4 /2022

Asistentes

1. Antonio Asensio
2. Joan Miquel Canals
3. Pilar García
4. Miquel Gonzalo
5. Jorge Illanas
6. Jesús López
7. Pere Martínez Sabaté
8. Manuel Piernagorda
9. Jesús Tambo
10. Joan Pere Teixidó
11. Jordi Calduch
12. Marcos Manzano
13. Toni Boix

Reunidos por videoconferencia el día 9 de mayo de 2022 los asistentes relacionados, comienza la reunión de Junta a las 10:20 h. actuando de moderadora Pilar y según el Orden del día siguiente:

1. Aprobación Acta anterior
2. Información sobre la Junta de Accionistas
3. Información sobre temas pendientes
4. Varios

Tras la aprobación del Acta de la reunión anterior por unanimidad, se informa de la Junta de accionistas, destacando la poca asistencia y que las únicas intervenciones fueron fundamentalmente de la coordinadora y dos intervenciones una telemática y otra presencial de un accionista de Almería. Se pone a disposición de esta Junta la grabación de la Junta de Accionistas. El objetivo era conseguir los videos de las intervenciones para poder difundirlos ampliamente.

Se propone que se informe a los activos, a través de los sindicatos, de nuestras actividades.

Temas pendientes:

Demandas individuales

Sedes judiciales donde presentar grupos pequeños

Carta y mediación de ASPAMIFEC o demanda

Posible demanda de la actualización de salario a los AVS

Pensión por paternidad, avanza muy lentamente (última sentencia del TS, cobro desde inicio)

Se propone una modificación al ET, para recibir un tratamiento mejor como pensionistas

La demanda al TEDH, no se ha recibido contestación de su admisión



Se comenta el coste de presentar las demandas individualmente del colectivo AVS 2013-2018, que es de 60€, primera instancia; 20€, segunda instancia y 30€ si hay que llegar al TS.

Se propone presentar una demanda de viudas ante el constitucional, para poner de manifiesto que les afecta el convenio como terceros.

Se propone plantear a la empresa un procedimiento de autofinanciación de las casas de Amer mediante las cuotas por uso, o comprar los apartamentos. Se planteará en la comisión que alternativa se decide.

Se pone en conocimiento de la Junta que no llegan las facturas desde primero de año. Deberemos estar atentos para actuar una vez sepamos la motivación por la que Endesa no nos factura y actuar en apoyo de aquellos colectivos más vulnerables y con mayores importes de facturación acumulados.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión de Junta a las 11:15 h. quedando convocados para la próxima el día 13 de junio a las 10 h.



EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA